



Reglas para la matrícula ordinaria

1. + 50 años de edad



2. Presentarse el día y la hora asignada en la cita de matrícula.



3. Presentar documento de identificación.



4. Seleccionar un máximo 3 cursos específicos y 2 cursos regulares.



5. En cursos regulares por inclusión, presentar boleta firmada y sellada por el docente y la Unidad Académica.



Programa Institucional para la persona Adulta y Adulta Mayor



6. Firmar boleta de liberación de responsabilidades para cursos de movimiento humano.



7. Pagar el monto de la matrícula y póliza estudiantil del INS.



8. Solicitar y conservar la factura y el comprobante de matrícula.

Proceso de matrícula del PIAM:

Hay dos procesos de matrícula al año: uno en el mes de febrero, para iniciar clases en marzo y el otro en julio, para empezar las clases en agosto.

Consulta de fechas específicas de cada uno de los procesos:

Teléfono **2511- 1500**

Web: **www.piam.ucr.ac.cr**